



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN PARCIAL MARN-OIR N° 054-2020

San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día viernes veintiocho de febrero de dos mil veinte. EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **MARN-2020-038** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información:

- 1- *Lluvia acumulada a nivel nacional, y por departamento o zona (central, occidental, oriental, paracentral) en mm, anual y mensual.*
- 2- *Temperatura promedio a nivel nacional, y por departamento o zona en grados Celsius.*
- 3- *Tasa de cobertura de agua potable y tasa de saneamiento (en %) a nivel nacional y por zona rural y urbana, anual y mensual.*
- 4- *Número de alertas de sequía y sus niveles por departamento o zonas, anual y mensual.*
- 5- *Número de alertas de inundaciones y sus niveles por departamento o zonas y mensual.*
- 6- *Nivel de estrés hídrico por departamento o zonas, anual y mensual.*
- 7- *Plan de gobierno actual (2019-2024) ante el cambio climático: mitigación, adaptación y estrategias.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la Dirección General de Observatorio de Amenazas, Dirección General de Seguridad Hídrica y Unidad de Cambio Climático de ésta Cartera de Estado, quienes enviaron su respuesta en esta fecha y esta Oficina resuelve enviarla vía correo electrónico a solicitante, según el siguiente detalle:

- ✓ **Requerimientos 1 y 2:** Datos lluvia y temperatura 2019 (Documento adjunto en formato Excel (4 Págs.)
- ✓ **Requerimiento 3:** Ver respuesta de DSH, en documento adjunto (1 Pág.)
- ✓ **Requerimiento 4:** Adjuntamos 23 Informes disponibles sobre sequía del 2014 al 2019.
- ✓ **Requerimiento 5:** Alerta de inundaciones 2019 (29 Págs.)
- ✓ **Requerimiento 6:** Respuesta en documento adjunto (1 pág.) que incluye el siguiente vínculo para consultar la información es el siguiente: http://srt.snet.gob.sv/sihi/public/asig_reser
- ✓ **Requerimiento 7:** (Pendientes de responder), por Unidad de Cambio Climático (UCC).



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.

"En cumplimiento con el artículo 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos, se hace del conocimiento del usuario que la presente resolución admite el recurso de Apelación, según lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Dicho recurso podrá interponerse ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) o ante la presente Oficial de Información dentro de un plazo no mayor de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución. El caso se interponga ante la oficial de información, se procederá a remitir el recurso al IAIP, quien será el encargado de resolverlo".

SM.-

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,
<http://www.marn.gob.sv>